

Expediente: 2878/23
Carátula: CAJAL MARCOS ELIAS C/ EL MERCADO CAFE SAS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20324935682 - EL MERCADO CAFE SAS, -DEMANDADO
20324935682 - VIÑAS, Eduardo-DEMANDADO
20335405006 - CAJAL, Marcos Elías-ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ NAHID, ALAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BRITO, HECTOR MATIAS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - KOTOWICZ, MARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 2878/23



H106006033091

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: CAJAL MARCOS ELIAS c/ EL MERCADO CAFE SAS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS -
Expte. n°: 2878/23

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, diciembre de 2025

Agréguese la cédula diligenciada al domicilio real de la parte actora en Maipú 1929. Firma digital.
Funcionario de ley.- SDR. 2878/23

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.